

	Número de plazas
Hospital de Móstoles	8
Hospital «Severo Ochoa», Leganés	2
Hospital de Getafe	1
Hospital «Doce de Octubre»	5
Total plazas	31

UNIVERSIDADES

16185 RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución de 28 de noviembre de 1989.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de diciembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 18 de mayo de 1990.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Referencia: Plaza número 16/89

Comisión titular:

Presidente: Don José María Caridad y Ocerín, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Maldonado Jurado, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don José Martínez de León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Enrique González Aranguena, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña Zenaida Hernández Martín, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jaimez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Rosales Moreno, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Agustín Muñoz Vázquez, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Emilio Damián Lozano Aguilera, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Doña María de los Dolores Gómez Monge, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

16186 RESOLUCION de 28 de mayo de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad de «Biología Animal» (Zoología-Artrópodos).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de este Rectorado de fecha 26 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), concurso número 8 que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de mayo de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Concurso número 8

Titulares:

Presidente: Don Víctor José Monserrat Montoya, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Manuel Nieto Nafria, Catedrático de la Universidad de León; don Severiano Fernández Gayubo, Profesor Titular de la Universidad de Salamanca, y don Enrique Carbonell Baldovi, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jacinto Gamo García, Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Agustín Ginés Soler Andrés, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Luis María Arias de Reyna Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Ignacio Saiz Salinas, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco, y don Pedro Gómez Gómez, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José M. Viéitez Martín, Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

16187 RESOLUCION de 28 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convoca a concurso plaza de Professoreado Universitario.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 30 de septiembre) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución de acuerdo con las siguientes bases:

1. Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 30 de septiembre) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitido al citado concurso se deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español.
b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.